

Resolución de 8 de julio de 2002, del Rector de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se acuerda la publicación de la modificación del plan de Licenciado en Matemáticas, homologado por la Comisión Académica del Consejo de Universidades de 10 de junio de 2002.

Este Rectorado ha resuelto ordenar su publicación conforme a lo establecido en el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre). El plan queda estructurado como figura en el anexo de esta Resolución. El centro responsable será la Facultad de Ciencias.

Madrid, 8 de julio de 2002.—El Rector, Ángel Gabilondo Pujol.

Anexo 2-c

ANEXO 2-C. Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD **AUTÓNOMA DE MADRID**

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE
LICENCIADO EN MATEMÁTICAS

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1)	
				- Por ciclo	56
				- Curso	
Denominación	Créditos			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
Inteligencia Artificial (2º ciclo)	8	5	3	Heurística. Percepción	Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial. Ingeniería de Sistemas y Automática. Lenguajes y Sistemas Informáticos.
Ingeniería del Conocimiento (2º ciclo)	8	5	3	Sistemas basados en el conocimiento. Aprendizaje.	Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial. Ingeniería de Sistemas y Automática. Lenguajes y Sistemas Informáticos.
Procesadores de Lenguaje (2º ciclo)	8	5	3	Compiladores. Traductores e intérpretes. Fases de compilación. Optimización de código. Macroprocesadores.	Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial. Ingeniería de Sistemas y Automática. Lenguajes y Sistemas Informáticos.
Sistemas Informáticos (2º ciclo)	8	5	3	Metodología de análisis. Configuración, diseño, gestión y evaluación de sistemas informáticos. Entornos de sistemas informáticos.	Arquitectura y Tecnología de Computadores. Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial. Estadística e Investigación Operativa. Ingeniería de Sistemas y Automática. Ingeniería Telemática. Lenguajes y Sistemas Informáticos. Organización de Empresas.